

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de junio de 2024

Señores de la
Comisión Nacional de Valores
Presente.-

Señores de
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)
Presente.-

**Ref.: Hecho Relevante. Informa Pérdida conf. art. 3,
Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas CNV**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. conforme lo dispuesto por el art. 3, Sección II, Capítulo I, Título XII, de las Normas de la CNV, a fines de informar que el resultado del período de 6 meses finalizado el 30 de abril de 2024, correspondiente al ejercicio en curso, ha arrojado una pérdida que supera el quince por ciento (15%) del patrimonio neto de la Sociedad.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Fernando P. Tiano
Responsable de
Relaciones con el Mercado